

Los Recursos posibles de Illinois y Contactos para Considerar

Los niños con Asistencia Médica Especial Necesitan
En Illinois la División de Especializado Cuida de a Niños
1-800-322-3722 (El peaje Liberta)
(217) 785-4728 (TTY)
<http://www.uic.edu/hsc/dscc/>

La familia Importa la Instrucción de Padre y Centro de
Información
1-866-436-7842 (El peaje Liberta)
(217) 347-5428 (VOZ/TTY)
<http://www.fmptic.org/index.html>

Los Ingresos (SSI) suplementarios de la Seguridad para niños
1-800-772-1213 (VOZ) 1-800-325-0778 (TTY)
<http://www.ssa.gov/pubs/10026.html>

El Proyecto de la Tecnología de Illinois Assistive
(TechConnect)
1-800-852-5110 (VOZ/TTY)
<http://www.iltech.org/>

Sano y Listo para Trabajar el Centro Nacional
<http://www.hrtw.org/>

La Información Nacional Centra para Niños y Jóvenes con
Incapacidades (NICHCY)
1-800-695-0285 (VOZ/TTY)
<http://www.nichcy.org/>

El Centro militar del Recurso de la Familia
1-703-602-4964
<http://www.militaryoneresource.com/>

La salud Beneficia para Trabajadores con Incapacidades
1-800-226-0768 (VOZ) 1-866-675-8440 (TTY)
www.hbwdillinois.com/

La división de Servicios de Rehabilitación (DRS)
1-800-843-6154 (VOZ) 1-800-447-6404 (TTY)
<http://www.dhs.state.il.us/ors/>

La Red de Illinois de Centros Para Vivir Independiente
1-800-587-1227
<http://www.incil.org/>

La incapacidad Liga
<http://www.irsc.org/disability.htm>

El Proyecto adolescente de la Transición de la Salud en la
Universidad de Washington
1-206-685-1358
<http://depts.washington.edu/healthtr/>

SSDI para Adultos
1-800-772-1213
<http://www.ssa.gov/pubs/10026.html#older-children>

SSI El Sitio del Trabajo
1-800-772-1213
<http://www.socialsecurity.gov/work/index.html>

El Consejo de Educación del Estado de Illinois
Springfield - 1-866-262-6663
Chicago - 1-312-814-2220
<http://www.isbe.state.il.us/>

El Empleo de Illinois & Entrenando Central
1-888-367-4382
<http://www.ides.state.il.us/>

El Arco
1-301-565-3842
<http://www.thearc.org>

Departamento de Cuidado De Salud y
Servicios Para Familias de Illinois (HFS)
(217) 782-1200 (VOZ) 1-800-526-5812 (TTY)

La Red del Alojamiento del trabajo (JAN)
1-800-526-7234 (VOZ/TTY)
www.jan.wvu.edu

El Departamento de EEUU de Envoltura & los Recursos
Urbanos del Desarrollo para Albergar para Personas con
Incapacidades
<http://www.hud.gov/groups/disabilities.cfm>

Desarrollado por el Proyecto Adolescentes en Transición por Salud, patrocinado por el Programa para Niños con Cuidados
Especiales de Salud, El Departamento de Salud del Estado de Washington, y la Unidad Clínica de Entrenamiento de la
Universidad de Washington, 1995. Basado en un modelo desarrollado por el Dr. Stephen L. Kinsman del Instituto Kennedy
Krieger. 206-685-1358 <http://depts.washington.edu/healthtr/>

UIC DIVISION OF SPECIALIZED
CARE FOR CHILDREN
UNIVERSITY
OF ILLINOIS
AT CHICAGO

Tabla Cronológica de Transición para Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales en el Cuidado de la Salud: Enfermedades Crónicas/ Impedimentos Físicas



A través de los años, los niños y las familias experimentan muchas transiciones, grandes y pequeñas. Tres transiciones predecibles ocurren: cuando los niños llegan a la edad escolar, cuando se acercan a la adolescencia, y cuando los niños pasan de la adolescencia a la edad adulta. Otras transiciones que les ocurren a los niños incluyen, el pasar a nuevos programas, el trabajar con nuevas agencias y proveedores de cuidados, y el hacer nuevos amigos. Las transiciones comprenden cambios: el agregar nuevas expectativas, responsabilidades, o recursos, y el dejar atrás otros.

Como un padre/madre de un niño(a) con necesidades especiales, impedimentos, y/o con retraso en el desarrollo, usted puede encontrarse limitado en sobrevivir día a día. Usted puede preguntarse: “¿Cómo puedo pensar en el mañana, cuando sólo estoy tratando sobrevenir el día de hoy?” Pero cuando esos momentos llegan, en los cuales puede usted finalmente tomar un respiro, le puede ser útil el estar consciente de esas transiciones y permitirse el poder pensar en el futuro.

La Tabla Cronológica de Transición para Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales de Cuidado de la Salud puede ayudarle a pensar en el futuro. Esperamos que esta Tabla Cronológica le dé a usted ideas para poder ayudarle a su hijo(a) a lograr la independencia en su propio cuidado de salud y en otras áreas de la vida mientras él/ella crece.

Rev 12/02

Tabla Cronológica de Transición para Niños y Adolescentes con Necesidades de Cuidados Especiales de Salud: Enfermedades Crónicas/Impedimentos Físicos

Interacciones de Padres e Hijos que Fomentan Independencia

Del nacimiento a las edades de 3-5, o de acuerdo a la capacidad de desarrollo de su hijo(a)

- Asegúrele a su niño(a) de que el mundo es un buen lugar para vivir. El desarrollo del sentido de confianza es vital para el desarrollo de una personalidad sana.
- Permítale a su hijo(a) desarrollarse a su propio ritmo individual.
- Como padre/madre es importante el tomar pequeños descansos en la atención de su hijo(a), para recobrar su energía con la cual puede disfrutar más de su hijo(a).
- Comience a llevar un récord de la historia educativa y médica de su hijo(a), incluyendo sus vacunas.

A las edades de 3-5, o de acuerdo a la capacidad de desarrollo de su hijo(a)

- Asigne a su hijo(a) quehaceres apropiados a su propio nivel de capacidad.
- Fomente las habilidades de tomar decisiones al ofrecer alternativas.
- Enséñele a su hijo(a) las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- Continúe participando en actividades comunitarias y recreativas que incluyan a niños con y sin necesidades especiales.
- Comience a preguntarle a su hijo(a): ¿Qué quieres ser cuando seas grande?
- Comience a enseñarle a su hijo(a), acerca de su cuidado especial para su salud.
- Comience a enseñarle a su hijo(a) habilidades de cuidado personal: habilidades normales y aquéllas relacionadas con su necesidad especial para el cuidado de su salud.

A las edades de 6-11, o de acuerdo a la capacidad de desarrollo de su hijo(a)

- Comience a ayudar a su hijo(a), a relacionarse directamente con doctores, enfermeras, terapeutas, maestros.
- Evalúe la percepción y el conocimiento básico de su hijo(a). Aumente su entendimiento.
- Continúe enseñándole a su hijo(a), habilidades normales de cuidado personal, así como habilidades relacionadas con su necesidad especial de salud.
- Determine si son necesarias adaptaciones razonables, para asegurarle un acceso equitativo a los programas escolares; si es así, pregunte si su hijo(a) califica para el plan 504.
- Fomente los pasatiempos y actividades de tiempo libre; incluya el explorar la comunidad y las actividades recreativas, clubes, 4-H, Scouts, Campfire, YMCA, deportes, etc.
- Continúe fomentando las habilidades de toma de decisiones al ofrecer alternativas.
- Continúe asignando de su hijo (a) los quehaceres apropiados para su nivel de capacidad.
- Cada vez que sea posible, lleve a su hijo(a) de compras para que él/ella pueda ayudar con las decisiones.
- Permita que su hijo(a) escoja como gastar una parte o todo su dinero para sus gastos personales.
- Enséñele a su hijo(a) las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- Permita que su hijo(a) experimente las consecuencias de una mala decisión, así como de una buena decisión..
- Comience a enseñarle a su hijo(a), las habilidades de ver por su propio interés.
- Continúe preguntándole a su hijo(a): ¿Qué quieres ser cuando seas grande?

A las edades de 12-18, o de acuerdo a la capacidad de desarrollo de su hijo(a)

- Evalúe la percepción de su adolescente, así como el conocimiento básico de su necesidad de cuidados especial de . Llene los vacíos de entendimiento.
- Continúe enseñando a su adolescente las habilidades normales de ayuda a sí mismo, así como las habilidades relacionadas con los cuidados especiales de su salud.
- Comience a ayudar a su adolescente a mantener un récord de su historia médica, incluyendo condiciones, operaciones, tratamientos (fechas, doctores, recomendaciones), y el programa 504, si es que él/ella tiene alguno.
- Si él/ella tiene un plan 504, anime a el/la adolescente a participar en cualquiera de las juntas del plan 504.
- Comience ayudando a su adolescente a tomar responsabilidad para hacer y asistir a sus propias citas médicas, ordenar sus propios suplementos, etc.
- Comience a explorar el financiamiento de cuidado de la salud para su joven adulto/a a la edad de 17.
- Hable de la sexualidad con su adolescente.
- Ayude a su adolescente a identificar y aumentar sus cualidades más fuertes.
- Explore grupos de apoyo si su adolescente está interesado/a.
- Comience a explorar y a hablar sobre posibles intereses en una carrera profesional con su adolescente.
- Ayude a su adolescente a encontrar trabajo y actividades voluntarias.
- Continúe permitiéndole a su adolescente a que ayude en los quehaceres familiares.
- Continúe fomentando los pasatiempos y las actividades de tiempo libre.
- Ayude a su adolescente a identificar y participar con adulto/as o adolescentes mayores que él/ella, que sean buenos ejemplos.
- Comience, junto con su adolescente, a buscar un proveedor médico de salud para adulto/as.
- Anime a su adolescente a ponerse en contacto con los servicios para estudiantes universitarios discapacitados para solicitar adaptaciones si es que él/ella decide asistir a la universidad.
- Averigüe junto con su adolescente la elegibilidad para el Ingreso de Seguro Suplementario (SSI) en el mes que cumpla los 18. A la edad de 18, los recursos financieros del adolescente son evaluados, mas no se evalúan los de los padres o custodios.

A las edades de 18-21, o de acuerdo a la capacidad de desarrollo de su hijo(a)

- Actúe como un recurso y apoyo con él/la joven adulto/a.
- Anime a su joven adulto a participar en grupos de apoyo y/o con organizaciones relevantes a su necesidad especial de salud.
- Finalice el financiamiento de cuidado de salud con su joven adulto.
- Junto con su joven adulto, finalice la transferencia del cuidado médico a un proveedor médico de adultos.
- Para las adaptaciones necesarias de los jóvenes adultos asistiendo a la escuela superior, apoye el contacto continuo con los servicios para estudiantes discapacitados.
- Alente el adulto joven a investigar los servicios proporcionados por la División de Servicios de Rehabilitación (DRS) si él/ella no ya ha hecho así.

Programas

Años

